

Sublevaciones populares mexicanas de la segunda mitad del siglo XVII

Por G. Ivanov

El primero en derrumbarse en los tiempos modernos fue el sistema colonial español, así como fueron los pueblos de sus colonias americanas los primeros en lograr su independencia, a comienzos del siglo XIX. A pesar de ser éste un acontecimiento importante y complejo, que atrae desde hace tiempo la atención de los historiadores, hasta estos momentos apenas si se han escrito obras que traten de las luchas de los trabajadores (de los indios esclavizados, de los negros esclavos, de los pobres de las ciudades) contra la opresión colonial y el papel que desempeñaron en la conquista de la independencia nacional. Se ha llegado a decir —véase a González Obregón, historiador conservador mexicano— que Hernán Cortés y sus compañeros de armas fueron los primeros en luchar por la independencia de México¹. Menospreciando el impulso y la trascendencia de la acción de las masas populares contra el yugo colonial, González Obregón y otros historiadores conservadores han proclamado partidarios de las ideas de la independencia mexicana a los conquistadores españoles y a sus descendientes, los latifundistas mexicanos.

Los historiadores liberal-burgueses atribuyen a la "clase media", por regla general, los laureles fundamentales de la conquista de la independencia, mientras que los trabajadores, según ellos, sólo fueron capaces de una oposición pasiva. Así, el notable historiador Riva Palacio ha dicho: "La raza indígena comenzó por presentar resistencia enérgica, contentóse luego con la inercia y la abstención y llegó por último a entregarse dócilmente al gobierno de los conquistadores"².

En los últimos decenios los historiadores mexicanos han comenzado a mostrar cierto interés por la lucha de los indios contra el yugo español. Están en publicación varios documentos y se han escrito varias obras sobre algunas acciones de los indios contra los colonizadores³.

En la ciencia histórica soviética ha comenzado a estudiarse también la lucha abnegada de los trabajadores de la América Latina, de México en particular, contra la opresión feudal y colonial. Mencionaremos sólo los trabajos de gran valor de V. U. Miroshevski y M. S. Alperovich titulados "Ensayos acerca de la historia moderna y contemporánea de México"⁴.

Los autores se proponen dar a conocer las actividades de mayor importancia de los trabajadores de México en la lucha contra la opresión colonial durante la segunda mitad y a fines del siglo XVII, a base de los materiales existentes y no utilizados hasta el momento en nuestra literatura histórica.

El fraile y científico Vázquez de Espinosa, que a comienzos del siglo XVII visitara a Perú y México, escribía con orgullo que en los dominios del rey español jamás se pone el Sol y en las 70 mil iglesias que hay en dichos dominios, se oficia misa durante toda la jornada⁵.

Sin embargo, cuando se escribieron estas líneas, el poderío de los Habsburgos españoles, que todavía mantenía apariencias de grandeza, ya iniciaba su decadencia.

Debilitada por la crisis interna y por las guerras, España no estaba en condiciones de defender sus colonias contra los ataques de los corsarios ingleses, franceses y holandeses. En mayo de 1683, una escuadra corsaria francesa compuesta de 15 barcos tomó Veracruz, puerto principal de México, llevándose rehenes y 1300 esclavos. En 1685, los piratas atacaron nuevamente Campeche, apoderándose de 200 indios. Al año siguiente efectuaron un nuevo desembarco en la misma zona. En vista de que las autoridades españolas eran incapaces de organizar la resistencia armada contra los piratas, la población local india tuvo que hacerlo por su cuenta. Los guerreros indios lucharon con valentía contra los corsarios⁶.

Las autoridades españolas se vieron obligadas, a fin de cuentas, a armar a los indios, a los mulatos e incluso a los esclavos negros, para luchar contra el enemigo exterior.

Cada nueva invasión victoriosa de los enemigos, rebajaba la autoridad de los colonizadores ante los ojos de la población india. Tanto la monstruosa esclavización y la brutal exterminación de los indios, llevada a cabo por los colonizadores españoles, como las enfermedades y epidemias, traídas por los europeos en los siglos XVI-XVII, condujeron a

una considerable disminución de la población aborígen. Algunos investigadores aseguran que durante los siglos XVI-XVII la población de México disminuyó de 5 a 10 veces⁷.

Con la desaparición de los indios se perdía la fuerza de trabajo fundamental en las minas y en los latifundios, la masa principal de contribuyentes y la mayor parte de los creyentes, hecho que inquietaba seriamente a las autoridades españolas, a los colonizadores locales y al clero.

A comienzos del siglo XVII, los dueños de las minas de la mayor región minera e industrial, la de Pachuca, dirigieron al virrey una alarmante carta en la cual le daban a conocer la aguda necesidad que tenían de mano de obra para sus empresas. Si en cierto tiempo en las minas de Pachuca trabajaron 1,200 indios permanentemente, a principios del siglo XVII laboraban solamente 350⁸. A pesar de los 230 indios que el virrey designara en las poblaciones vecinas para las minas de Pachuca, en 1661 en dichas minas quedaron tan sólo 19 personas⁹. En 1670 los dueños de las minas se dirigieron nuevamente al virrey para comunicarle que las minas se arruinaban por falta de mano de obra y que incluso se habían escapado los obreros asalariados que antes vivían junto a las minas. La situación de la región de Pachuca no era exclusiva puesto que también llegaban quejas análogas de los dueños de otras minas¹⁰. La situación catastrófica de la fuerza de trabajo obligó a las autoridades españolas a tomar algunas medidas destinadas a proteger la vida de los indios: En 1622, Gálvez, virrey de Nueva España, hizo proclamar unas instrucciones en las que se indicaba cómo había de tratarse a los indios. El virrey exigió de los terratenientes y sus servidores que trataran a los indios conforme a los requerimientos de la ley, en la que se prohibía que se les martirizara o matara, llamándoles la atención acerca del "menoscabo y disminución en que han venido y vienen los indios" y de que éstos "huyen y dejan sus casas y pueblos y mueren muchos"¹¹. El virrey amenazó multar a los culpables de violación de dicha disposición pero a pesar de las peticiones, e incluso de las amenazas del virrey, la situación de los indios no cambió en nada.

Hacia mediados del siglo XVII, la enorme mayoría de los indios mexicanos continuaba viviendo en sus pueblos y dedicándose a la agricultura. Parte de la población india se había separado ya de las comunidades y adherido a las minas, haciendas y

monasterios, o bien se había trasladado a las ciudades, donde se ganaban la vida mediante la artesanía, el pequeño comercio y con más frecuencia, el trabajo no calificado, etc.¹²

Los pueblos indios constaban, por regla general, de varios cientos o miles de habitantes. La propiedad comunal de la tierra correspondía a la estructura económica de estos pueblos. La mayor parte de la tierra labrada era trabajada por familias particulares, la otra —el llamado ejido— quedaba en manos de la comunidad para pastos comunes, pastoreo, etc. La comunidad retenía el derecho de conservar también para sí una parte de las tierras laborables. Cada miembro de la comunidad estaba obligado a trabajar una parte determinada de esta tierra, pero la ganancia obtenida pasaba a disposición de la comunidad. Algunos pueblos tenían, también como propiedad comunal, rebaños de ganado, talleres, albergues, etc.¹².

Las ganancias obtenidas de los bienes comunales eran utilizadas en el pago de los impuestos, en el mantenimiento de los funcionarios (gobernador, alcalde, etc.) y del cura, así como en la compra de los objetos del culto religioso de la iglesia local, etc.

En la comunidad india se destacaban dos grupos sociales primordiales: los **principales** (la nobleza) y los **manuales** (pobres y humildes).

Los **principales**, poseedores de grandes cantidades de tierra y ganado, explotaban a los simples miembros de la comunidad, recurriendo frecuentemente a la más brutal violencia¹³. Es así como los **principales** obligaban en algunos lugares a los simples de la comunidad a laborar sus tierras, construir sus casas, etc. gratuitamente. Para salvarse de las violencias de los principales, los indios se veían obligados con frecuencia a abandonar sus pueblos natales¹⁴.

Entre los principales se formaba poco a poco la capa feudal que cada vez más se colocaba por encima de los simples miembros de las comunidades.

En los pueblos indios, los caciques ocupaban una posición dominante dentro de la capa que se feudalizaba; sus privilegios y su poderío fueron confirmados por la legislación española. Además de estar liberados de toda obligación, los caciques recibían en beneficio una parte de los impuestos de la población. Los habitantes de los pueblos estaban obligados a laborar y sembrar los maizales del cacique en forma gratuita. Los caciques aprovechaban

también el trabajo de los indios para los servicios domésticos. Algunos caciques eran dueños de considerables extensiones de tierra y de grandes rebaños de ganado. Sus haciendas eran mantenidas a base de la explotación de los arrendatarios dependientes y de los peones. Algunos de los caciques poseían minas y talleres.

Sin embargo, a pesar de la situación privilegiada de los caciques, éstos no siempre se libraban de las arbitrariedades y opresión de las autoridades españolas, de la iglesia y de determinados colonizadores. Por eso, algunos caciques anhelaban el restablecimiento de las costumbres tradicionales existentes antes de la conquista de los españoles. Entre dichos caciques se destacaron dirigentes de las sublevaciones populares contra el yugo colonial.

Las autoridades españolas denominaron oficialmente "repúblicas" a los pueblos indios, sobrentendiendo con ello su autonomía administrativa, funcionarios elegidos y participación de los indios en la resolución de los asuntos comunales. Sin embargo, por lo general, éstas eran "repúblicas" aristocráticas, en ellas el poder pertenecía a la capa rica y noble de la población. A pesar de que se realizaban elecciones en el pueblo, habitualmente resultaban siempre elegidas las mismas personas entre los caciques y principales, que ocupaban año tras año los puestos de gobernadores.

Hasta fines del siglo XVII, la forma de los dueños de las minas, de los contratistas, de los terratenientes, etc. Conforme a las instrucciones del virrey, cada indio apto para el trabajo estaba obligado a trabajar en el "repartimiento" durante tres o cuatro semanas al año. Sin embargo, tanto los dueños de las minas, como las autoridades locales —que estaban vendidas a aquéllos—, retenían arbitrariamente a los indios en dichas minas.

Durante el siglo XVII se hizo inaguantable el "repartimiento", debido a que la duración del tiempo de servicio había aumentado en dos y más veces. Las condiciones de trabajo se habían hecho muy penosas. A fin de que los indios no se escapasen, los vigilantes les quitaban los alimentos que habían traído de sus casas y el vestuario, y por la noche los encerraban. Según las leyes, a los indios les correspondía por el trabajo de uno a uno y medio reales al día y medio real por cada día de camino desde su pueblo hasta la mina. Estas sumas no representaban en sí un salario, ya que su monto era determinado por las mismas

autoridades españolas. En realidad, los indios no podían disponer por cuenta propia del dinero que se les debía pagar.

Además, los dueños de las minas, con diversos pretextos, descontaban una parte considerable del salario de los indios para sí y otra para las autoridades locales indias y los curas.

En la agricultura, durante el siglo XVII, el repartimiento fue cediendo poco a poco ante otra forma de explotación, el peonaje.

"En algunos países, sobre todo en México —escribía Marx— ... la esclavitud aparece disfrazada bajo la forma **de peonaje**. Mediante anticipos que han de rescatarse trabajando y que se trasplantan de generación en generación, el peón, y no sólo él sino también su familia pasa a ser, de hecho, propiedad de otras personas y de sus familias¹⁵.

En 1642, el virrey Palafox y Mendoza proclamó una disposición, a petición de los grandes terratenientes, conforme a la cual se prohibía a los peones indios abandonar a su patrón hasta no haber pagado con su trabajo la totalidad de la deuda¹⁶.

Los latifundistas y los dueños de las minas y talleres empleaban todo tipo de artimañas, engaños y violencias para imponerle al indio préstamos en dinero, vestimentas o víveres, convirtiéndole de esta manera en deudor y luego en esclavo de su deuda¹⁷.

Era dura, sobre todo, la explotación de los peones, que junto a los esclavos y presidiarios trabajaban en los talleres, empresas de tipo precapitalista basadas en el trabajo forzado. A los trabajadores se les permitía salir del taller escoltados, y tan sólo los días de fiesta, para asistir a misa. Por la noche, a dichos trabajadores les ponían esposas.

Incluso un virrey, Montesclaros, denunció el trabajo en demasía y la introducción de los encarcelamientos, el hambre y la paga insatisfactoria que padecían los indios en los talleres.

Entre aquellas condiciones, crueles, insaciables y brutales explotadores, el grupo más odiado por los indios estaba constituido por los funcionarios españoles, encabezados por el virrey y el clero.

A la oficina del virrey llegaban constantemente las trágicas quejas de los indios acerca de las arbitrariedades de los alcaldes mayores y de los servidores eclesiásticos.

La lucha de los indios contra la opresión colonial y contra la explotación feudal y esclavista, no cesó ni un momento durante los 300 años que duró el dominio de los colonizadores españoles en México.

La fuga de los indios de las minas, haciendas, etc. hacia regiones inaccesibles para los españoles, era la forma más común de resistencia masiva contra los colonizadores. Los indios y negros mataban a los crueles patronos, a los vigilantes, a los funcionarios, a los gobernadores, etc.

La resistencia tenaz y cotidiana a los colonizadores iba preparando el terreno para acciones más activas y resueltas, que frecuentemente tomaban forma de levantamientos armados.

A mediados del siglo XVII, la provincia de Nueva Vizcaya fue uno de los focos activos de la lucha armada contra los colonizadores. Estos últimos habían puesto en explotación en dicha región una gran cantidad de minas de oro y plata y transformando las tierras arrebatadas a los aborígenes en haciendas y estancias. Los indios eran encerrados en las llamadas misiones, donde se les sometía a la cristianización obligatoria, haciéndoles trabajar para los padres-misioneros. La Iglesia servía de destacamento de vanguardia a los colonizadores. En las minas de Parral y en otros centros de extracción de metales preciosos, los indios sufrían una cruel explotación.

Un contemporáneo decía: ... "Estos (los indios, G. I.) van por dos meses y al fin de ellos, piden la paga de su trabajo; la respuesta es que si la han de trabajar otros dos meses, u otro por lo menos, y si no, que no quieren pagarles y si acaso les pagan, es en ropa, a tan subidos precios, que todo el trabajo de un indio al cabo de dos meses es ocho varas de sayal"¹⁸.

En marzo de 1645 estalló una sublevación de los indios canchos, en la misión de San Juan de los Canchos. Los indios, armados de arcos y lanzas, se dirigieron contra el gobernador Don José; sin embargo, éste logró refugiarse en la iglesia bajo la protección de los monjes misioneros. Los indios, indignados, mataron a los monjes y quemaron la iglesia con el gobernador dentro. Seguidamente, saquearon la hacienda vecina y se llevaron el

ganado. Poco tiempo después, la sublevación abarcaba seis pueblos más. A los sublevados, se unieron los indios conchos que trabajaban en las minas de Parral¹⁹.

En la segunda mitad del año 1648 se levantaron los indios tarahumaras (al norte de Parral). En la lucha contra los españoles, los indios tarahumaras aplicaban una inteligente táctica guerrillera, empleando hábilmente argucias militares. Un día, Fajardo, gobernador de la Nueva Vizcaya, logró cercar con sus tropas el campamento de los indios extendido en la cima de una colina rocosa. En vista de que llegaba la noche, Fajardo decidió aplazar el asalto para la mañana siguiente. Durante toda la noche se oyeron el ladrido de los perros y el balar de las ovejas y se divisó el centelleo del fuego de las hogueras en el campamento de los indios; sin embargo, por la mañana los españoles encontraron en dicho campamento tan sólo hogueras apagadas y algunos perros y ovejas atadas a los árboles. Hasta el último indio había abandonado el campamento, engañando con habilidad a los centinelas españoles²⁰.

Fajardo, impotente contra la táctica guerrillera de los indios, ordenó aplastar las siembras, destruyó 5 mil fanegas de maíz encontradas en las aldeas indias y quemó 300 casas. Parte de los sublevados pactó con los colonizadores y la otra continuó luchando. En 1650, los sublevados derrotaron al destacamento de Fajardo, hiriendo a este último.

Fue de gran importancia, sobre todo, la rebelión de los indios tarahumaras en 1652. La sublevación se hallaba encabezada por el cacique Gabriel Teporame (el leñador), encarnizado enemigo de los colonizadores españoles y hábil jefe militar²¹.

Teporame supo unir a los tarahumaras e inspirarles confianza en la victoria. Según las palabras de un contemporáneo, los indios se reunían alrededor de Teporame "con rara presteza y voluntad como si vinieran a ganar un Jubileo plenísimo, que por tal tenían al verse libres de los españoles"²².

Los indios atacaron a Villa Apilar, el punto de apoyo principal de los colonizadores. Después que los indios hubieron tomado las murallas de la ciudad, los españoles se vieron obligados a ocultarse en las casas de piedra del interior de la fortaleza. Sin embargo, los indios, con los agudos palos de madera utilizados generalmente en la plantación del maíz, agujerearon las paredes de las casas. Una vez perforadas las paredes, los indios lanzaban al interior alquitrán ardiente. Obligados a abandonar las casas en llamas, los españoles

fueron exterminados y el comandante de la fortaleza ahorcado. Al cura lo mataron a flechazos colgándolo después en una cruz.

Después de Villa Aguilar, los indios se apoderaron de ocho puntos poblados más, quemando las iglesias y destruyendo las haciendas de los terratenientes españoles.

Para luchar contra la sublevación, los españoles recurrieron nuevamente al aniquilamiento de las viviendas, de las provisiones de alimentación, de las siembras, y utilizaron también las contradicciones entre algunos pueblos y entre los caciques. Los colonizadores lograron ahogar con gran dificultad los focos principales de la sublevación. En 1653 fue preso Teporame. Los vencedores no lograron que renegase de su causa: lo único que lamentaba era el fracaso de la sublevación. Antes de morir, Teporame rechazó rotundamente la confesión y la comunión.

Al ocupar con sus tropas la zona rebelde, los españoles la dividieron en cinco distritos militares, poniendo a la cabeza de cada uno al cacique indio que había demostrado lealtad a los colonizadores.

A pesar de la derrota de Teporame, los tarahumaras, amantes de la libertad, no renunciaron durante mucho tiempo a la lucha armada. Durante toda la segunda mitad del siglo XVII atacaron sin cesar villas y haciendas españolas, llevándose los convoyes y el ganado. Un contemporáneo español escribió acerca de "la guerra ordinaria en que está esta tierra"²³.

Mientras los colonizadores españoles restablecían su dominación en el norte del país, quebrantada por las sublevaciones de los tarahumaras, en el obispado de Oaxaca, al sur de México, maduraba una sublevación india mucho más peligrosa.

Vázquez de Espinosa y Bernabé Cobo, que visitaran el obispado en la primera mitad del siglo XVII, opinaron que ésta era una de las posesiones españolas en América más beneficiosas y prósperas. A principios del siglo XVII, el obispado contaba con 350 pueblos indios, con más de 300 estancias (fincas de ganado) y con una población masculina contribuyente de 150 mil personas. El trabajo de los indios se empleaba en las minas donde se extraía plata, oro, piedras preciosas, estaño y cobre; en las empresas de producción de

azúcar, de seda y de chocolate; en las haciendas y estancias. En el territorio del obispado había 120 monasterios y misiones que pertenecían a la orden de los dominicos²⁴.

El poder administrativo y jurídico de los 12 distritos del obispado estaba concentrado en manos de 12 alcaldes mayores, los cuales gozaban de derechos ilimitados respecto a la vida, la libertad y los bienes de cualquier indio.

Un contemporáneo escribía sobre "las continuas y ordinarias molestias y vejaciones que les hacían y les hacen habitualmente los alcaldes mayores... despojándolos de sus bienes y de sus pobres chozas"²⁵. Los indios, desesperados, —continúa— huyen a las montañas, abandonando a sus esposas e hijos, sus bienes y siembras; otros prefieren la muerte a la esclavitud. Alonso Cuevas Dávalos, el obispo de Oaxaca, reconoció en carta al virrey que "ni los esclavos de Argel, ni las opresiones de los más crueles tiranos, han igualado a las que estos miserables indios estaban padeciendo, y los más de estas Provincias"²⁶.

Los primeros en iniciar la lucha fueron los indios de la provincia de Tehuantepec. El motivo directo de la sublevación fue la cruel explotación que dichos indios sufrían del alcalde mayor Juan de Avellán.

No contento con los 20 mil pesos en oro de impuesto, Avellán exigió que los indios hiciesen mensualmente para él 1,500 mantas (una de las mercaderías más solicitadas). Un poblado compuesto tan sólo por 60 hogares, estaba obligado a suministrarle 110 mantas mensualmente²⁷.

Para poder cumplir con el tributo, los indios, con sus mujeres y niños, tenían que trabajar por las noches. Por no cumplir la norma y por la menor negligencia en la calidad de los artículos preparados, además de ser azotado el indio culpable, lo era también el cacique o gobernador de dicho pueblo. Fue así como a causa de una paliza murió el cacique del pueblo, Tequiztlán. Esto hizo que los caciques y principales, junto con los simples indios, tomaran parte en la preparación de la sublevación.

El 22 de marzo de 1660, miles de indios, de los pueblos situados en los alrededores de Tehuantepec, se reunieron en dicha ciudad, so pretexto de una fiesta religiosa, y ocuparon todas las calles y plazas y las cimas de las colinas que dominaban la ciudad²⁸. Los indios utilizaban por costumbre el fuego en calidad de medio de lucha e incendiaron las

dependencias gubernamentales. Al salir corriendo de la casa en llamas, Juan de Avellán espada en mano, intentó abrirse camino hacia el monasterio, pero lo mataron. El gobernador de Tehuantepec, al que los indios intentaran ahorcar, se escapó con la soga al cuello corriendo hasta el monasterio, donde fue protegido por los monjes. Allí mismo encontraron refugio la esposa del alcalde y sus tres hijos pequeños. A estos últimos los indios no los tocaron. Las acciones de los indios eran claras, se realizaban con rapidez, decisión y a base de un plan. El dinero, los 40 mosquetes y otros bienes guardados en el edificio gubernamental, fueron trasladados por los sublevados a la casa perteneciente a la comuna de Tehuantepec. Allí fue llevada también la bandera española, arrastrada por los indios por el suelo en señal de su victoria. Inmediatamente se formó una tropa de 500 personas, sin contar aquellos que hacían guardia en las calles y plazas²⁹. Las decisiones importantes se tomaban a base de discusiones colectivas. El mismo día fueron elegidos los organismos autónomos de administración, a la cabeza de los cuales se colocó al indio Marcos de Figueroa, quien anteriormente fuera gobernador.

Un español, contemporáneo de la sublevación, escribía con asombro e involuntaria admiración que los indios "en un plazo de cinco horas, poco más o menos, hicieron, obraron y dispusieron lo que parece imposible en fuerzas humanas"³⁰. Los contemporáneos recalcaban también la extraordinaria y activa participación de las mujeres en la sublevación.

Los sublevados mandaron cartas a los habitantes de los pueblos vecinos y a los de los centros administrativos de otras provincias, inclusive a los muy alejados, invitándolos a matar a los españoles y a tomar el poder en sus manos.

La sublevación se extendió rápidamente por toda la provincia, abarcando cerca de 200 poblados³¹ y luego a las provincias vecinas de Nexapa, Villa Alta, Ixtepec y parte de la provincia de Jalapa.

Nexapa, ciudad rodeada de plantaciones de caña de azúcar, era uno de los centros de producción de azúcar. Cerca de ella se encontraban minas. Los indios de Nexapa, atormentados por la cruel explotación y arbitrariedad de los colonizadores, decidieron seguir el ejemplo de los habitantes de Tehuantepec. Tomaron una decisión: comenzar la sublevación el 27 de mayo (1660), liquidar al alcalde mayor, a los eclesiásticos y a otros

españoles. El dueño de la mina se enteró de que se preparaba la sublevación y avisó al alcalde mayor. El alcalde, con toda la población española de la ciudad, se ocultó en el monasterio.

Una tropa compuesta de 50 españoles y mulatos armados, reunida por el amo de la mina Machuca y una tropa de caballería de Oaxaca, que contaba con 80 jinetes, se pusieron en camino para ayudar a los cercados. Aunque se logró romper el cerco del monasterio, el alcalde y los otros españoles se vieron obligados a escapar de Nexapa. Nexapa y toda la provincia habían sido liberados del dominio español.

Pronto la sublevación abarcó la provincia de Ixtepec. Los indios echaron al alcalde mayor de la provincia y confiscaron sus bienes. En el pueblo Teococuilco, las indias, bajo la dirección de Ana Cajona, expulsaron al corregidor, rompieron las puertas de la cárcel y libertaron a los prisioneros³².

Los indios castigaban con severidad a aquellos gobernadores y caciques que apoyaban a los españoles. En el pueblo de Nisiche, los indios desnudaron, encadenaron y exhibieron por la aldea, montado en un burro de carga, a Illescas, el gobernador local, por haber actuado contra la sublevación. Después, el gobernador fue desterrado y sus bienes confiscados³³.

La sublevación abarcó también la provincia de Villa Alta, situada en las montañas. Los indios declararon "que no querían pagar tributo, ni ser cristianos, ni seguir nuestra ley"³⁴. Los indios reunieron todas sus fuerzas, bajo la dirección del cacique Melchor de Avila, y tomaron, en combate, la ciudad de Villa Alta, centro de la provincia. En la sublevación tomaron parte más de 20 pueblos; pronto toda la provincia fue liberada del dominio español. Para la defensa contra los colonizadores españoles, los indios formaron tropas armadas de flechas y lanzas.

Como resultado de la sublevación, en el verano de 1660 el dominio español fue liquidado en el territorio de cuatro provincias. Cerca de Oaxaca los indios tomaron por la fuerza los pastizales que antes usurpaban los terratenientes ganaderos españoles, y quemaron los corrales construidos por ellos para el ganado³⁵.

La victoria entusiasmó a los indios, haciendo que desapareciese el sentimiento secular de humillación que experimentarían ante los conquistadores españoles. Los indios dijeron abiertamente a los españoles que no reconocían su poder y que en lo sucesivo eran ellos, los españoles, los que debían someterse.

Desde el momento de la liquidación del dominio español, comienza el período más interesante de la sublevación y, al mismo tiempo, menos reflejado en los documentos.

En el territorio de la provincia de Tehuantepec, la autonomía de los indios duró un año entero; en otras provincias un tiempo más corto. Los españoles escapaban de la región abarcada por la sublevación o se escondían tras las paredes de los monasterios. Las autoridades elegidas por los indios tomaban decisiones acerca de la confiscación de los bienes de los terratenientes españoles, alcaldes mayores, etc. Después de la victoria de la sublevación, las autoridades indias de Tehuantepec ordenaron al pueblo de Santa María Petapa confiscar las tierras y los bienes del terrateniente Astudillo y quemar su casa³⁶.

Las fuentes que tenemos a nuestra disposición, nos dan a conocer muy poco, desgraciadamente, acerca de las medidas sociales y económicas de los sublevados. Los caciques, gobernadores, alcaldes indios, parte de los cuales encabezaban la lucha armada contra los colonizadores, después de la victoria de la sublevación no sólo conservaron su poder, sino que evidentemente lo ampliaron. Sin embargo, las decisiones de importancia se tomaban colectivamente. En el pueblo Chicomosuchil, los habitantes se reunían en consejo dos veces diariamente, por la mañana y por la tarde. Los caciques y gobernadores que actuaban a favor de los colonizadores españoles eran sometidos a duros castigos, incluso condenados a pena de muerte, confiscándoseles todos sus bienes.

El objetivo principal de la sublevación, tal como lo concebían los mismos indios, tenía por fin acabar para siempre con el dominio español, librarse de los impuestos y cargas establecidos por los españoles, de la opresión del clero católico y del cristianismo en general. Los indios querían vivir bajo sus propias leyes y costumbres.

Los indios lograron con relativa facilidad y sin graves pérdidas, obtener la victoria en el territorio de las cuatro provincias. Las autoridades españolas no estaban en absoluto preparadas para la lucha contra la sublevación. Los sublevados disponían de numerosas

tropas pertrechadas de armas blancas, escopetas, etc. cogidas a los españoles. En Nexapa, por ejemplo, después de ahogada la sublevación, fueron confiscados a los indios más de 400 mosquetes. Según los datos del obispo de Oaxaca, posiblemente aumentados, tan sólo la provincia de Tehuantepec contaba con más de 10 mil indios armados, poseedores de más de mil mosquetas³⁷. Al disponer, al principio de la sublevación, de una gran supremacía de fuerzas, los indios pudieron haber emprendido con éxito la marcha hacia Oaxaca y aún más lejos, hacia el norte. Pero no se aprovechó esta posibilidad. No se emprendió ni una sola acción conjunta contra los colonizadores, a pesar de la activa correspondencia existente a través de correos extraordinarios, y del intercambio entre los cuatro centros de la sublevación. El particularismo, rasgo característico de las sublevaciones campesinas de cualquier país, en las condiciones de México se vio acentuado por las diferencias entre las tribus y de idioma.

Después de la victoria de la sublevación, dentro de las comunidades indias se inició una lucha entre los indios pobres y los jefes indios, parte de los cuales se manifestaba activamente a favor de los colonizadores.

Aprovechando la tregua, las autoridades españolas preparaban sus fuerzas para aplastar la sublevación. Se formaron destacamentos especiales de mercenarios; los dueños de las minas y los hacendados pusieron a disposición de las autoridades españolas sus destacamentos armados compuestos de guardias y criados.

Hacia la región sublevada partió el mismo obispo de Oaxaca, Cuevas Dávalos, acompañado de una gran escolta. Este llamó a los dirigentes de la sublevación a entregar las armas, prometiéndoles perdón y hasta clemencia por parte del rey español. Entre los cabecillas indios, los deseos de conciliación eran tan fuertes, que el obispo llegó a convencer a los representantes de las autoridades indias de que éstas reuniesen y entregasen las armas españolas cogidas durante la sublevación.

Una vez que el obispo de Oaxaca logró sembrar el desconcierto y la confusión entre los sublevados, en mayo de 1661 partió hacia la zona, con el propósito de liquidar la sublevación, un destacamento armado, encabezado por un renombrado dignatario, el oidor Montemayor, de Cuenca.

Montemayor, sátrapa cruel e hipócrita, comenzó por dirigirse a los jefes de la sublevación con un mensaje lleno de "amor paternal"; "Hijos —escribía él— deseo mucho llegar a consolaros y comenzar a dar satisfacción a vuestros trabajos y a lo mucho que habéis padecido"³⁸. Los dirigentes de la sublevación, creyendo en las promesas, salieron al encuentro del oidor para recibirlo, a 11 leguas de Tehuantepec, pero por orden del mismo fueron inmediatamente arrestados. Al propio tiempo, cumpliendo orden anteriormente dada, fueron detenidos en otras provincias los dirigentes de la sublevación.

Comenzó una cruel represión. Tan sólo en Tehuantepec se dictaron doce sentencias de muerte. Uno de los dirigentes de la sublevación fue condenado a ser descuartizado y expuestas las partes de su cuerpo en los caminos que circundaban la ciudad. Un número considerable de los participantes en la sublevación entre ellos cinco mujeres, fueron condenadas a trabajos forzados en las minas y talleres. Magdalena-María (La minera), una de las dirigentes de la sublevación, fue brutalmente condenada a que se le cortase una mano, se le diesen 10 latigazos y se le rapase el cabello, sentenciándola a cadena perpetua. No menos crueles fueron las cadenas impuestas a los participantes de la sublevación en otras provincias.

Después de haber sido ejecutadas las sentencias, Montemayor, en nombre del rey de España Felipe IV, anunció con solemnidad el "perdón" para los participantes de la sublevación. A la cabeza de las comunidades indias fueron puestos los caciques y principales que durante el período de la sublevación se mantuvieron fieles a los colonizadores españoles.

Las sublevaciones de los años 1660- 1661, aunque derrotadas a consecuencia de los errores de sus dirigentes y las tendencias conciliadoras de los cabecillas indios, mostró claramente la debilidad de las posiciones de los colonizadores y las posibilidades reales de que disponían los indios de liberarse de la operación colonial.

Las repercusiones de la sublevación de los años 1660-1661 no se acallaron durante muchos años en el obispado de Oaxaca.

Es así como en 1662, los habitantes de Tonalá, Ipatepeque y otros pueblos al noroeste de Oaxaca se negaron a trabajar en las minas, oponiendo una resuelta resistencia al alto

funcionario español que administraba el repartimiento³⁹. La sublevación fue encabezada, por Lázaro, indio inquieto y rebelde, según lo caracterizan los documentos oficiales españoles.

En el año 1681, en la ciudad de Oaxaca, capital de obispado, tuvo lugar un importante levantamiento de los pobres de la ciudad provocado por el aumento de las exigencias tributarias. La sublevación fue ahogada por el virrey Cerda. Durante los últimos dos decenios del siglo XVII, el dominio español fue sacudido por una gran insurrección de las tribus y naciones indias de Nuevo México.

La colonización de Nuevo México venía llevándose a cabo con toda actividad desde principios del siglo XVII. En la segunda mitad del siglo XVII, los colonizadores poseían en estos lugares numerosas haciendas y estancias, sobre todo en el valle del Río Grande, al norte de la ciudad de Santa Fe, capital de Nuevo México. En Nuevo México se mantenía firme el sistema de encomenderos. Los encomenderos, que generalmente vivían en Santa Fe, además de cobrar los impuestos a los indios, los obligaban a labrar sus campos, a apacentar sus rebaños, etc⁴⁰. Los indios de Nuevo México se diferenciaban del resto de los indios mexicanos por determinadas particularidades en su sistema de vida. Una parte vivía en las casas comunales del pueblo, construidas de piedra y ladrillo, de tres a siete pisos y centenares de habitaciones. Los pisos bajos no tenían ni ventanas ni puertas y sólo era posible penetrar a la casa por medio de escaleras de mano, hechas de madera. En caso de peligro las escaleras se retiraban y la casa con sus sólidas paredes se convertía en una fortaleza. Los pueblos mayores estaban formados por unas cuantas casas grandes.

A mediados de los años 60, los indios de Nuevo México comenzaron a preparar un nuevo levantamiento contra los colonizadores españoles. El centro desde el cual se dirigía la insurrección, encabezada por el indio Pope, se encontraba en el pueblo Taos, compuesto de enormes casas comunales (dos de estas casas, de 5 pisos, se conservan hasta nuestros días).

El 10 de agosto de 1680 los indios asestaron un serio golpe a los colonizadores españoles al mismo tiempo en diversos puntos de la provincia. Ya en los primeros días de la sublevación, habían muerto de 400 a 500 españoles⁴¹. Los indios no dejaban piedra sobre

piedra de las iglesias y monasterios, destruían o quemaban las haciendas y estancias españolas.

Al cercar a Santa Fe, la ciudad principal de la provincia, los sublevados exigieron que los españoles abandonasen inmediatamente Nuevo México, amenazando con exterminar a aquellos que se quedasen en tierra india. Los colonizadores tuvieron que aceptar estas condiciones y los indios se instalaron en Santa Fe. En el plazo de unos cuantos días se logró la liberación total de Nuevo México del dominio español. Para recuperarlo, los colonizadores necesitaron 12 años.

En invierno del año 1681, el gobernador de Nuevo México envió una expedición punitiva contra los indios, la que saqueó e incendió 10 pueblos, abandonados por sus habitantes. Los 511 indios que el destacamento de castigo detuvo, fueron ajusticiados. Las incursiones terroristas que los colonizadores españoles efectuaban sobre los pacíficos pueblos indios, continuaron en los años posteriores. En el año 1689, cuando los españoles atacaron el pueblo de Cia, centenares de indios fueron asesinados —entre ellos mujeres y niños— e incendiadas las viviendas. Parte de los indios prefirió morir dentro de sus casas e llamas que entregarse prisioneros⁴².

Mientras tanto, los indios no emprendieron iniciativa alguna de consideración para echar a los colonizadores más lejos hacia el sur y extender la sublevación a las provincias vecinas. Limitadas por intereses locales, varias tribus y pueblos iniciaron una lucha encarnizada entre sí. Aquella gran unión de las tribus que garantizara durante unos cuantos días la liberación completa de todo Nuevo México de la colonización, se dividió en dos bandos que luchaban entre sí. Una de las causas de esta división fue la rivalidad entre los caciques locales y el acrecentamiento de la lucha entre los caciques y el comunero simple.

Los colonizadores españoles utilizaban con habilidad las contradicciones entre los sublevados. En el año 1692, Vargas, gobernador de Nuevo México, emprendió una campaña hacia el interior de las regiones abarcadas por la sublevación. La expedición se aproximó a las murallas de Santa Fe. En ayuda de Santa Fe se acercaban destacamentos de indios de los pueblos vecinos. Sin embargo, los caciques indios eran partidarios de la paz con los

españoles. Domingo, cacique de la tribu Tegua, y Vargas llamaron a los defensores de la fortaleza a abrir las puertas a los españoles.

Después de prolongados parlamentos, el destacamento de Vargas entró en la fortaleza. Se levantó en el centro de la ciudad una enorme cruz de madera. Los monjes bendijeron con agua bendita a los indios "renegados". Poco tiempo después, acompañado de destacamentos que iban a caballo y a pie, llegó Tupatu, el jefe principal de la tribu taño, para parlamentar con Vargas. Vargas lo nombró jefe de 13 pueblos. Después de Tupatu comenzaron a llegar otros caciques. Apoyándose en ellos, Vargas emprendió una campaña hacia el interior del país. En un plazo de cuatro meses recorrió con su tropa 23 pueblos, en los cuales vivían indios de 10 tribus diferentes.

Pero los éxitos de Vargas fueron precarios, En general, los indios abandonaban sus pueblos antes de que entrase a ellos la tropa española. La juventud se marchaba más lejos, hacia el norte. En el pueblo Jamez, unos cuantos centenares de indios pintados de colores guerreros y armados con arcos y lanzas intentaron oponer resistencia a los españoles, a lo que se opusieron los jefes, que recibieron al destacamento español con cruces en las manos⁴³.

Una vez conseguida la precaria y superficial paz, Vargas se apresuró a instalar en la provincia a colonos españoles. En octubre de 1693, 66 familias españolas y 18 frailes, acompañados de un gran convoy, cien soldados y tres cañones, llegaron a las murallas de Santa Fe. Los colonizadores exigieron a los indios que abandonasen la ciudad y se trasladasen a los pueblos vecinos. El destacamento español, por orden de Vargas, emprendió un asalto a la ciudad. Los indios defendieron heroicamente cada casa, lanzaban una lluvia de piedras a los soldados y les echaban agua hirviendo. Cuando los españoles tomaron a Santa Fe, 70 indios hechos prisioneros fueron ejecutados y 400 más distribuidos como esclavos entre los soldados y colonos españoles. Los españoles se repartieron entre sí los productos alimenticios que los indios habían aprovisionado para el invierno.

La crueldad de los colonizadores reavivó la lucha liberadora de los indios. Hacia principios del año 1694, de los 23 pueblos de Nuevo México solamente cuatro reconocían el dominio español. Los indios construían campamentos fortificados en las cumbres de las colinas y los habitantes de Taos se preparaban para la defensa en el interior de su pueblo.

Las tentativas de Vargas para echarlos del campamento fortificado en la meseta de San Ildefonso acabaron en un fracaso completo.

Al no tener éxito en las batallas a campo abierto, Vargas empleó uno de los métodos más infames inventado por los colonizadores en la guerra contra los indios. Para obligar a los indios a entregarse, los amenazaba de muerte por hambre, aniquilando las siembras y apoderándose de los productos alimenticios que se llevaban a Santa Fe. La colonia española, que contaba ya con más de mil personas, vivía de los atracos a los indios. Los colonizadores consideraban humillante dedicarse a trabajos físicos. Pasaban hambre y hasta se morían, cuando no lograban apoderarse de los productos de los indios, pero se negaban a trabajar.

Tan sólo a fines del año 1694, logró Vargas restablecer el dominio español en una parte considerable de Nuevo México. Los colonizadores comenzaron la reconstrucción de sus haciendas destruidas por los indios en 1680.

En respuesta a ello, en junio de 1696 los indios iniciaron nuevamente la lucha armada, instalando en las montañas campos fortificados y depósitos de productos. Vargas recurrió otra vez a la táctica habitual de los españoles: destruía las siembras, se apoderaba de los productos alimenticios y de la vestimenta de los indios, enviándolo todo a Santa Fe. Para sí se apropiaba de una parte considerable del botín de guerra (esclavos, pieles, etc.)

La sublevación fue ahogada hacia fines del año 1696. A pesar de su derrota, los indios de Nuevo México conservaron para siempre sus tradiciones de libertad⁴⁴.

La sublevación de los indios en Nuevo México fue de gran influencia para las tribus de las provincias vecinas. Como señalara un contemporáneo, el ejemplo de los indios de Nuevo México alentó a los tarahumaras y a otras tribus indias de Nueva Vizcaya a la nueva sublevación armada⁴⁵.

La segunda mitad del siglo XVII se caracteriza por la acelerada penetración de los colonizadores españoles en Nueva Vizcaya. Los españoles, como de costumbre, emplearon todos los medios de violencia existentes para obligar a los indios a trabajar en sus minas, haciendas y estancias, que de año en año se volvían más numerosas. Según palabras de un contemporáneo, en las minas de Parral trabajaban grupos de indios de la tribu Concho, que fueron conducidos hasta allí, por más de 100 leguas (cerca de 600 Km.), con un yugo en el

cuello y escoltados. Detrás de ellos caminaban las mujeres y los niños, hambrientos y extenuados⁴⁶. Los indios sujetos a las minas o haciendas perdían para siempre su libertad. En caso de ser vendida la mina o la hacienda, aquellos eran traspasados al nuevo dueño junto con los bienes inmuebles. Los terratenientes y eclesiásticos quitaban a los indios las mejores tierras. El gobernador de la provincia comunicó al virrey que los indios de la población de Cocomorachic habían abandonado su pueblo, debido a que el cura local les había quitado toda la tierra⁴⁷. Los terratenientes más grandes de la provincia eran los misioneros jesuitas. Los jesuitas manejaban el gran comercio del pan, concentrando en sus almacenes grandes reservas de trigo. Los indios odiaban profundamente a "los padres negros", como llamaban a los jesuitas. Los tarahumaras estuvieron preparando una sublevación armada durante seis años. A Sonora, Sinaloa y otras provincias vecinas fueron enviados mensajeros con un llamamiento a la lucha conjunta.

La sublevación comenzó el 2 de abril de 1690 en varios pueblos al mismo tiempo. Los sublevados mataban a los colonizadores, destruían las haciendas y minas, incendiaban las iglesias (en poco tiempo los indios quemaron 22 iglesias). Los conchos, pimas y otras tribus se incorporaron a la sublevación.

En la montaña Simpa, los insurrectos combatieron al ejército del general español Retaña. A la propuesta de entregarse, los indios contestaron que preferían morir en combate antes que entregarse a los españoles⁴⁸.

El aplastamiento de la sublevación duró varios años. En 1695, los tarahumaras y los pimas se levantaron nuevamente contra los colonizadores.

Merced a la lucha viril de los indios, los colonizadores ya no pudieron consolidar su dominio en el norte y noroeste del país hasta fines del siglo XVII.

En 1692, un levantamiento popular, que algunos historiadores mexicanos consideran "el mayor de toda la época de los Virreyes"⁴⁹, demostró la inestabilidad de la dominación española, incluso en el centro del país, o sea, en la capital del virreinato.

A fines del siglo XVII, México era una de las ciudades más grandes del Hemisferio Occidental. En sus escritos, Vázquez de Espinosa decía que a comienzos del siglo XVII ya vivían allí más de 15 mil españoles, 80 mil indios y 50 mil negros y mulatos entre libres y

esclavos"⁵⁰. En dicha ciudad estaban concentrados, además de las instituciones administrativas, numerosos, talleres, mercados, establecimientos comerciales. etc.

Los pobres de la ciudad, heterogéneos en el sentido técnico (indios, mestizos, mulatos, negros, zambos, etc.) estaban unidos por un sentimiento de profundo odio hacia los colonizadores españoles ("gachupines") y por aspiraciones, no del todo claras ni formalizadas, a la independencia del país.

El comienzo de la década de los 90 del siglo XVII se distinguió por la agudización de la miseria y las necesidades de los trabajadores de México.

En el año 1691, en las regiones centrales del país cayeron lluvias extraordinarias por su duración y su fuerza. El agua inundó los campos, caminos y calles de México. Se derrumbaban las casas construidas de ladrillo, Debido a la interrupción del transporte de los productos alimenticios, comenzó el hambre⁵¹.

La cosecha de otoño del año 1691 y la de 1692 fue gravemente afectada por el hongo y el gusano, parásitos que minaban las siembras. Los terratenientes y los comerciantes en pan guardaban los víveres para enriquecerse con el alza de los precios.

En el pueblo y entre los representantes de la clase dominante existía la opinión de que el culpable principal del hambre, era el mismo virrey, el conde Gálvez, quien había comprado el trigo para revenderlo más tarde a precios especulativos⁵².

Durante la primera mitad del año 1692, la ciudad quedó sin pan más de una vez. Se elevaron tanto los precios, que el sueldo diario de un peón apenas si alcanzaba para una libra de pan, Al mismo tiempo, por orden del virrey se activizaron los trabajos de disecación de los lagos y pantanos, y la construcción de canales, caminos y diques, los que durante todo el siglo XVII se llevaron a cabo en los alrededores de México. Decenas de miles de indios de México y de las ciudades y pueblos vecinos fueron forzados a participar en estas obras. Riva Palacio decía: "La obra del desagüe causaba terror a los indios"⁵³.

A comienzos de junio de 1692, la indignación de las masas populares se transformó en insurrección armada. En vísperas de la insurrección, los indios acordaron apoderarse de la ciudad, incendiar el palacio del virrey y matarlo⁵⁴.

El 8 de junio, por la mañana, durante el servicio divino en la catedral, se oyeron entre la muchedumbre de mujeres indias maldiciones dirigidas al virrey que se encontraba presente. En la segunda mitad del día en el mercado de pan fueron vendidos los últimos restos de trigo. Al dispersar a la muchedumbre hambrienta, los empleados del mercado mataron a una india. Las mujeres enfurecidas, con el cuerpo de la asesinada, se dirigieron al palacio del arzobispo, pero éste se negó a recibirlas.

Reunidas en la plaza delante del palacio del virrey, los indios empezaron a tirar piedras a las ventanas y puertas del palacio, gritando improperios hacia la persona del virrey, que logró ocultarse en el monasterio de San Francisco. Los indios rechazaron con éxito el ataque del destacamento que guardaba el palacio. A las filas de los sublevados se incorporaban cada vez más refuerzos de las afueras de la ciudad. Se trataba de indios armados con arcos, flechas y lanzas. Más tarde, el virrey, en uno de los documentos oficiales, calificó la sublevación del año 1692 de movimiento de los indios y de la capa inferior del pueblo.

Poco tiempo después, se contaban por miles los sublevados que luchaban contra los soldados y los servidores armados del virrey. A pesar de las grandes pérdidas, los sublevados llegaron hasta palacio e incendiaron las puertas que conducían al interior del mismo. El fuego envolvió el palacio, la casa consistorial de la ciudad, la cárcel, etc. El resplandor del incendio se veía a más de 20 Km. de México.

Según un contemporáneo, los indios, para expresar su odio al yugo español, incendiaron también el palacio que perteneció a Cortés, conquistador de México⁵⁵.

Entre las filas de los sublevados resonaron gritos de: "Mueran los Españoles gachupines que nos comen nuestro pan" Las indias decían: "vamos con alegría a esta guerra y quiera Dios que se acaben en ella los españoles". "¿No es nuestra esta tierra?"... "¿pues qué quieren en ella los españoles?" — declaraban los sublevados⁵⁶.

El pueblo recibió con una lluvia de piedras a la procesión de jesuitas y al mismo arzobispo cuando éstos intentaron convencer a los sublevados de que se fueran a sus casas⁵⁷. Un grupo importante de sublevados intentó penetrar en el monasterio de San Francisco para llevarse al virrey; sin embargo, no emprendieron un verdadero ataque contra el monasterio.

Hacia la noche del 8 de junio, toda la ciudad estaba en manos de los sublevados, a excepción de los monasterios, que desempeñaban el papel de puntos de resistencia de los colonizadores.

Los sublevados tenían todas las posibilidades de terminar con los colonizadores, mas no las aprovecharon. Tarde en la noche, la mayor parte de los sublevados se retiraron para sus casas, quedando solamente algunos grupos en las calles que desarmaban a los españoles que les salían al paso. Los elementos menos estables empezaron a saquear las tiendecillas en la plaza frente al palacio en llamas del virrey.

Algunos contemporáneos de la insurrección opinaban que ésta había sido preparada de antemano por los indios conforme a un plan⁵⁸. En realidad, los indios se habían preparado de ante- mano, por lo visto para el ataque al palacio del virrey. Sin embargo, la marcha de la rebelión, después del asalto al palacio, demuestra que los sublevados carecían de un plan general de acción, de una clara perspectiva y de un centro único de dirección. El pueblo actuó por lo general en forma espontánea con gran heroísmo y desinterés en la lucha contra los odiados colonizadores, mas no supo ni afianzar ni desarrollar sus éxitos.

El 9 de junio por la mañana, el virrey, acompañado de 200 jinetes y de españoles armados, salió del monasterio y se dirigió hacia el centro de la ciudad. Todos los españoles aptos para manejar armas fueron movilizados, se formaron seis compañías de caballería, dos de negros y dos de mulatos. El virrey promulgó una orden que prohibía a los indios, bajo amenaza de muerte, reunirse en grupos de más de cinco personas⁵⁹. Poco tiempo después, se dio la orden de desterrar a los indios fuera de los límites de la ciudad.

Comenzó la represión contra los participantes de la insurrección. El 11 de junio fueron fusilados tres indios y el cuarto de los condenados a muerte murió en la cárcel a consecuencia de los golpes. Ese mismo día se hizo efectiva la sentencia del tribunal que ordenaba cortar las manos a cuatro de los participantes en la insurrección. Las manos cortadas fueron ensartadas en estacas y expuestas a la vista pública. En los días subsiguientes colgaron a seis indios y 30 fueron castigados a latigazos. Por orden del tribunal fue quemado públicamente un mestizo acusado de haber incendiado el patíbulo el

día de la insurrección. Posteriormente fue ajusticiado el indio José de la Cruz, considerado dirigente de la sublevación.

Cuando en México se desataba la bárbara represión contra los participantes de la sublevación, la influencia de ésta comenzaba a propagarse en las ciudades y pueblos vecinos.

El 14 de junio comenzó la sublevación de los indios en la ciudad de Tlaxcala, ubicada a 100 Km. de México. Los indios, que se habían reunido en Tlaxcala, exigieron al alcalde que les vendiese, a precios accesibles, las reservas de trigo de la región, que aquél comprara. Al recibir una negativa como respuesta, intentaron incendiar la casa del alcalde, más fueron rechazados por los españoles armados. Entonces, los indios quemaron los edificios donde estaban situados los locales administrativos, apoderándose en Tlaxcala y en los pueblos vecinos de los almacenes de trigo que pertenecían al alcalde. Parte del trigo fue puesto en venta a los precios corrientes⁶⁰. La sublevación abarcó además de Tlaxcala tres pueblos vecinos. Un contemporáneo señalaba que en la insurrección habían participado solamente los plebeyos y los indios maseguals (los pobres), mientras que los caciques y los nobles estaban de parte del alcalde⁶¹. Para aplastar la insurrección, el virrey mandó desde México dos compañías de caballería. Durante la sublevación y su represión, los indios perdieron más de cien hombres, 60 fueron ajusticiados después de haber sido aplastada aquella.

A comienzos de julio, llegaron a México noticias de una sublevación de los indios en la ciudad de Guadalajara.

La sublevación de 1692 provocó mayor odio a los españoles entre las amplias capas de la población mexicana, incluso entre los mestizos y criollos. En las paredes de las casas, e incluso en las del palacio del virrey, aparecieron octavillas en las que se ridiculizaba a gachupines y al mismo virrey. El virrey encolerizado, publicó llamamientos en los que prometía recompensar al que señalase a los autores de las "indignantes octavillas". Sin embargo, a la mañana siguiente los llamamientos del virrey habían sido arrancados por personas desconocidas, mientras que las octavillas siguieron apareciendo. Aumentaron también los asesinatos de patronos por los indios y los negros.

A pesar de la derrota, la sublevación de los indios y de los pobres de la ciudad en 1692 abrió una nueva etapa en la lucha libertadora contra el dominio colonial español.

La lucha de las masas populares contra la dominación de los colonizadores españoles durante la segunda mitad del siglo XVII desmiente convincentemente la concepción propagada entre los historiadores burgueses y de tendencia conservadora y liberal (L. Alemán, González Obregón, Bravo Ugarte, Riva Palacio) que pretende asegurar que la población india, que tan virilmente opusiera resistencia a los conquistadores españoles durante el período de la conquista de México, se entregó a merced de los vencedores y soportó con pasividad el yugo de la explotación colonial.

La realidad es que 150 años después de la conquista de México la lucha de la población india contra los colonizadores no había disminuido sino que, por lo contrario, había aumentado tanto en la periferia como en el centro del país.

Allí, donde los indios actuaban en forma enérgica y organizada, lograban expulsar durante un período más o menos largo a los colonizadores.

Durante los años comprendidos entre 1660 y 1661, los indios de una serie de provincias del sur de México expulsaron a los colonizadores españoles logrando durante un año gozar de la independencia, Como resultado de la sublevación del año 1680, los indios de Nuevo México lograron librarse por un lapso de 12 años de la opresión colonial y de la explotación feudal esclavista. El 8 de junio de 1692 los indios insurrectos de México se apoderaron de la capital del virreinato.

Los obstáculos principales que impedían la creación del frente único de las masas oprimidas contra los colonizadores, eran el hecho de que los cabecillas indios se pasaban al lado de los españoles y las agudas cualidades que existían entre determinadas tribus y nacionalidades.

Tanto la mortandad masiva de los indios, debida a la cruel explotación, como las sublevaciones populares, obligaron a los colonizadores a abandonar gradualmente las formas más crueles y bárbaras, aparte de la coerción económica (como la esclavitud, la encomienda y el repartimiento) por otras formas de explotación enmascaradas bajo el reclutamiento voluntario, denominado reclutamiento libre, peonaje, etc.

A pesar de la derrota de algunas sublevaciones, la lucha de los trabajadores indios de México iba quebrantando la opresión colonial española y preparando su hundimiento definitivo, el que tuvo lugar en el primer cuarto del siglo XIX.

¹ L. González Obregón. **Rebeliones indígenas y precursores de la independencia mexicana**. México, 1952, págs. 45, 105, 114, 206.

² **México a través de los siglos**, t. II. México, 1957, pág. 907.

³ A.G. Saravia. **Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya. Las sublevaciones**. México, 1956; R. Ramos, **Historia de la tercera rebelión tarahumara**. Chihuahua, 1950; J. Rubio Mañé. **Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España**, t. II, México, 1959.

⁴ **Ensayos acerca de la historia moderna y contemporánea de México**, bajo la redacción de M. S. Alperovich y N. M. Lavrov, Moscú, 1960.

⁵ A. Vázquez de Espinosa. **Descripción la Nueva España en el siglo XVII**. México 1944, pág. 20.

⁶ A. de Robles. **Diario de sucesos notables**, t. 1I. México, 1946, págs. 42, 44, 46, 95, 102, 118-120.

⁷ L. B. Simpson. **The Encomienda in New Spain**. Berkeley-Los Ángeles, 1850, pág. XI.

⁸ **Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España**, t. VI. México, 1845, pág. 117.

⁹ **Ibid.**, t. VIII, págs. 18-21.

¹⁰ **Ibid.**, t. VIII, pág. 76.

¹¹ **Ordenanzas del trabajo, siglo XVI y XVII**, México, 1947, pág. 65.

¹² **Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España**, tomo I, pág. 323.

¹³ **Ibid.**, t. II, págs. 221, 317; t. IX, pág. 263.

¹⁴ **Ibid.**, t. I, pág. 102.

¹⁵ C. Marx. **El Capital**, t. I, Buenos Aires, 1956, pág. 137.

¹⁶ **Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España**, t. VII, pág. 457.

¹⁷ **Ibid.**, t. VIII, pág. 3.

¹⁸ A. G. Saravia. **Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya...**, vol. III, pág. 292.

¹⁹ **Ibid.**, vol. III, pág. 290.

²⁰ A. G. Saravia. **Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya...**, vol. III, pág. 310.

²¹ **Ibid.**, vol. III, pág. 325.

²² **Ibid.**, vol. III, pág. 323.

²³ A. G. **Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya...**, pág. 334.

²⁴ A. Vázquez de Espinosa. **Descripción de la Nueva España en el siglo XVII**, págs. 148, 152, 201.

²⁵ **Documentos inéditos o muy raros para la historia de México**, t. X, México, 1907, pág. 97.

²⁶ **Ibid.**, pág. 104.

²⁷ **Documentos inéditos...**, pág. 139.

²⁸ **Ibid.**, págs. 123, 131.

²⁹ **Documentos inéditos**, pág. 129.

³⁰ **Ibid.**, pág. 131.

³¹ **Documentos inéditos**, pág. 144.

³² **Ibid.**, pág. 81.

³³ **Documentos inéditos...**, pág. 71.

³⁴ **Ibid.**, págs. 88-89.

³⁵ **Ibid.**, pág. 89.

³⁶ **Documentos inéditos...**, pág. 133.

-
- ³⁷ **Documentos inéditos...**, pág. 147.
- ³⁸ **Documentos inéditos...**, pág. 172.
- ³⁹ **Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España**, t. VIII, pág. 47.
- ⁴⁰ **First Expedition of Vargas into New Mexico**. Albuquerque, 1940, págs. 10, 14.
- ⁴¹ **First Expedition of Vargas into New Mexico**. Albuquerque, 1940, págs. 16; R. Mañe J. Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, pág. 154.
- ⁴² **First Expedition...**, págs. 16, 18; R. Mañe J. **Introducción...**, tomo II, pág. 155.
- ⁴³ R. Mañe J. **Introducción...**, t. II, pág. 180.
- ⁴⁴ En el período de la guerra mexico-norteamericana del año 1846, los indios de Nuevo México opusieron decisiva resistencia a las tropas norteamericanas que invadieron el país. Y en el período de la sublevación de los años 1680-1696, el foco principal de la lucha liberadora fue el pueblo de Taos.
- ⁴⁵ R. Ramos. **Historia...**, pág. 55.
- ⁴⁶ **Ibid.**, pág. 53.
- ⁴⁷ **Ibid.**, pág. 24.
- ⁴⁸ **Ibid.**, pág. 38.
- ⁴⁹ Bravo Ugarte. **Historia de México**, t. II, México, 1947, pág. 281.
- ⁵⁰ Vázquez de Espinoza. **Descripción de la Nueva España en el siglo XVII**, pág. 118.
- ⁵¹ A. De Robles. **Diario de sucesos notables**, t. II, pág. 231.
- ⁵² L. González Obregón. **Rebeliones indígenas...**, pág. 413; R. Mañe J. **Introducción...**, tomo II, pág. 54.
- ⁵³ **México a través de los siglos**, t. II, pág. 666.
- ⁵⁴ R. Mañe J. **Introducción...**, t. II, pág. 44.
- ⁵⁵ **Documentos inéditos...**, pág. 241.
- ⁵⁶ L. González de Obregón. **Rebeliones indígenas...**, pág. 414.
- ⁵⁷ **Documentos inéditos...**, pág. 246.
- ⁵⁸ **Documentos inéditos...**, pág. 248.
- ⁵⁹ A. De Robles. **Diario de sucesos notables**, t. II, pág. 258.
- ⁶⁰ R. Mañe J. **Introducción...**, t. II, pág. 58.
- ⁶¹ **Documentos inéditos...**, pág. 350.